EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.
EDUBAR S.A.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE SILLA ANFIBIA Y ESTERA ENROLLABLE PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O MOVILIDAD REDUCIDA A LAS PLAYAS DE PUERTO MOCHO".

2025

1) INTRODUCCIÓN:

Que, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A. es una sociedad de economía mixta del orden distrital con un capital público superior al 50%, razón por la cual se considera como una entidad estatal al tenor de lo dispuesto en el artículo 2º de la ley 80 de 1.993, y entre su objeto social cuenta con la capacidad jurídica para Actuar como administradora de propiedad de raíz y prestar servicios de gerente e interventoría de obras.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A- EDUBAR, es una empresa de economía mixta con participación en las actividades comunitarias que propendan por el bien común, como también, gestora y operadora de macro proyectos que generan desarrollo urbano integral, que a través de su talento humano calificado participa activamente en la ejecución de planes de ordenamiento, planes parciales, proyectos de electrificación, valorización, programas de reasentamiento, diseños arquitectónicos y técnicos, proyectos urbanísticos de renovación y desarrollo, interventorías y construcción, así como la promoción de sociedades y negocios innovadores. Que dentro del desarrollo del objeto de la empresa esta planear, acometer y ejecutar conjuntamente con otras entidades descentralizadas, con otros municipios y entidades territoriales del Atlántico o de la Costa Caribe, con las entidades descentralizadas de estos, con la Nación o sus entidades descentralizadas, obras y proyectos que encuadren dentro del objeto de la sociedad y que interesen a la ciudad de Barranquilla o a cualquier otro ente territorial y a una o varias de las entidades públicas territoriales o descentralizadas.

Los planes de desarrollo social y económico constituyen el instrumento fundamental para asegurar que la función administrativa se desarrolle con base en los principios definidos en el artículo 2 y 209 de la Constitución Política, de economía, eficacia y celeridad, por cuanto en este se establecen las políticas, objetivos, programas y proyectos a adelantar bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno inscrito por el alcalde para orientar su mandato.

Actuando en consonancia con el marco normativo Constitucional y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y con la articulación del Plan de Desarrollo Territorial "Barranquilla a otro nivel 2024 – 2027", la administración distrital, ha enmarcado un Plan Estratégico de Proyectos Emblemáticos que permiten seguir avanzando en el desarrollo social y la infraestructura pública de la ciudad, es así que la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, dentro de sus funciones misionales, está encaminada a construir y mejorar la infraestructura pública de la ciudad, en tal sentido cumpliendo con sus funciones enmarcadas en el Decreto Acordal 0801 de 2020.

Ahora bien, Barranquilla es una ciudad privilegiada a nivel ecológico, pues se localiza en la cuenca del Caribe, posee ecosistemas de alto valor biológico constituidos por los manglares, ciénagas y cuerpos de agua que propician la adaptabilidad al cambio climático. Por tal razón, proteger el ecosistema representa un reto para Barranquilla en la próxima década, es por ello que se buscará promover una ciudad interesada por la investigación y el desarrollo científico a través de la innovación e implementación de nuevas tecnologías como herramienta para comprender la riqueza biológica y así proponer soluciones a problemas ambientales, monitorear ecosistemas, el entorno natural y el fortalecimiento de las educación ambiental enfocado a la importancia de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que estos ofrecen.

Actualmente el Distrito de Barranquilla, cuenta con la infraestructura construida para la recuperación y cuidado de las estructuras verdes y azul, entre ellas la restauración de núcleos ecosistémicos como es la Ciénaga de Mallorquín, hogar de la fauna silvestre de la ciudad, y la integración de áreas verdes y nuevos espacios públicos que se crean a partir de la recuperación de estos ecosistemas, que

ayudan, además, a la generación de microclimas que favorecen la regulación climática, e incentivan la integración de los barranquilleros con su entorno natural.

Con las obras de recuperación de las Playas de Puerto Mocho y la construcción de la estación del Tren Tajamar se ha impactado positivamente en la población potencializando la vocación turística del sector y el sentido de pertenencia hacia la playa y el mar. Para ello, se estima que influirá de manera directa en el barrio Las Flores con un número de 7.900 habitantes aproximadamente. Lo anterior, toma su base en la convicción de que si bien, las intervenciones que se realizan aisladamente generan progreso en las comunidades, sólo a través de una articulación de todos los actores en sus aspectos humanos y sociales se puede generar el verdadero impacto social que una cuantiosa inversión de recursos amerita, lo cual sólo puede garantizarse contando con un articulador de todas estas situaciones.

El Distrito de Barranquilla quien a través de los contratos de Gerencia suscritos con la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A.- , ha realizado intervenciones para la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en sus componentes Tren Tajamar y el componente ambiental y paisajístico de la Playa de Puerto Mocho, obteniendo como infraestructura construida "La estación Las Flores y sus dos vagones MAR Y RIO" así mismo recibió el espacio público, las vías férreas y las Playas de Puerto Mocho.

Los espacios son los siguientes: Estación La Flores, allí tenemos un parqueadero interno con capacidad total de 192 celdas de parqueo habilitadas de la siguiente manera: 112 espacios para automóviles, 14 espacios para motos, 64 espacios para bicicletas y 2 espacios buses, adicionalmente cuenta con 2 celdas de cargue y descargue para el normal funcionamiento de la operación. En la Estación se disponen de dos garajes donde se resguardan los dos vagones del tren, tenemos una oficina administrativa, una zona de casino o descanso para los operarios, un salón para reuniones, once locales comerciales, una zona de mesas de 66 m² para los locales comerciales. También encontramos dos baterías de baños, dos espacios menores de bodegaje o cuartos de aseo, una garita de vigilancia, dos garitas para la venta de los tiquetes de abordaje al tren, una zona de abordaje donde sale y llega el tren.

Un poco más adelante, ya en la franja del tajamar es donde inician las vías férreas con una extensión de 2,4 km hasta la Estación Puerto Mocho, a su lado se ubica una ciclobanda de 3 metros de ancho y 2,2 km de longitud. Así también se cuenta con un sendero peatonal que conecta hasta las playas de puerto mocho, a lo largo de este sendero se instalaron bancas donde los deportistas y visitantes pueden tomar un pequeño descanso en el recorrido o disfrutar de la vista del nuestro rio magdalena. 9. En las playas de Puerto Mocho tenemos 16 cocinas en total, nueve puntos de ventas para coctelería o bebidas y 5 puntos de ventas para souvenirs, para el consumo de los alimentos se cuenta con 18 espacios de comedores. Garantizando la vigilancia y seguridad de los visitantes se instalaron cuatro garitas de salvavidas, un punto de atención turístico y una enfermería. En toda la zona de la playa hay ocho baterías de baños, dos canchas de futbol, tres canchas de voleibol, senderos peatonales y oficinas administrativas.

Una vez se analizó la situación de cómo el Distrito puede poner al servicio, de la comunidad en general, toda esta infraestructura ecoturística se hace necesario que las actividades se realicen por etapas, con las que se garantizará el efectivo cumplimiento del objetivo de convertirse en una ciudad más sostenible y resiliente, en armonía con su entorno natural. Las etapas se estipulan así: 1. Pre-operación: Preparar la infraestructura para recibir a los visitantes, asegurando que todos los espacios estén completamente equipados y listos para la operación inicial. Esto incluye la compra de muebles, enseres y la adecuación de los diferentes espacios, en concordancia con el concepto ecoturístico. Esta fase iniciará a partir de la fecha de suscripción del contrato de gerencia y tendrá como respaldo las actas de terminación de las obras de los contratos derivados de los contratos de gerencia Nos. CD-12-2020-2435 y CD-12-2024-4477. Esta etapa es de vital importancia para dar inicio a la etapa

de operación y mantenimiento de los espacios que se entregan a la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A.-.

Actividades clave:

Compra de muebles y enseres: Recepción: Adquisición de mobiliario y equipos para recibir a los turistas (mostradores, sillas, señalética). Bohíos y áreas de descanso: Selección de mobiliario ecológico y duradero para crear áreas confortables y acordes al entorno natural. Cocinas: Compra de electrodomésticos, utensilios y equipamiento básico para el servicio de alimentación. Baños y duchas: Dotación de elementos necesarios como dispensadores de jabón, papel, y accesorios de higiene. Cuartos útiles y áreas de almacenamiento: Compra de estantes, gabinetes, y elementos para organizar el material de limpieza, mantenimiento y otros enseres. Adecuación de espacios: Señalización: Instalación de señalética para orientar a los visitantes y asegurar su seguridad en el uso de vías peatonales, vehiculares y férreas. Paisajismo y áreas verdes: Acondicionamiento de áreas naturales circundantes para promover el ecoturismo, incluyendo la instalación de vegetación autóctona y minimizando el impacto ambiental. Implementación de prácticas sostenibles: Uso de energía renovable (si es viable), selección de materiales sostenibles y sistemas de manejo de residuos 2. Administración: El contratista deberá establecer un sistema de gestión administrativa que garantice el funcionamiento eficiente de la infraestructura, optimice los recursos, asegure el cumplimiento de los objetivos ecoturísticos y mantenga una relación armoniosa con la comunidad y el entorno. 3. Operación: Desarrollar actividades que aseguren una experiencia ecoturística de calidad, orientada al bienestar de los visitantes y a la sostenibilidad del entorno.

Es por lo anterior que el Distrito de Barranquilla suscribió con EDUBAR S.A. el contrato INTERADMINISTRATIVO No. CD-12-2025-2906 cuyo objeto es la: "GERENCIA INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYAS DE PUERTO MOCHO Y SUS ESTRUCTURAS ASOCIADAS, LOCALIZADO ENTRE LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA Y LA RIBERA DEL MAR CARIBE, QUE CONFORMARÁN EL ESPACIO PÚBLICO Y TURÍSTICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Teniendo en cuenta lo anterior y que las playas de puerto mocho son un atractivo turistico de la ciudad de Barranquilla lo cual atrae un alto numero de visitantes locales y extrajeros que confluyen para realizar diversas actividades, entre ellas personsas en condicion de discapacidad y/o movilidad reducida, con el fin de brindarles experiencia e inclusión, se requiere contratar la **ADQUISICIÓN DE UNA SILLA ANFIBIA Y TAPETE ENROLLABLE PARA**

GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O MOVILIDAD REDUCIDA A LAS PLAYAS DE PUERTO MOCHO.

Ante la situación planteada se hace conveniente y oportuno satisfacer la necesidad descrita de acuerdo con los requisitos exigidos por el Manual Interno de Contratación y demás normas concordantes, todo de conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad que deben regir la función administrativa y la contratación estatal.

El objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

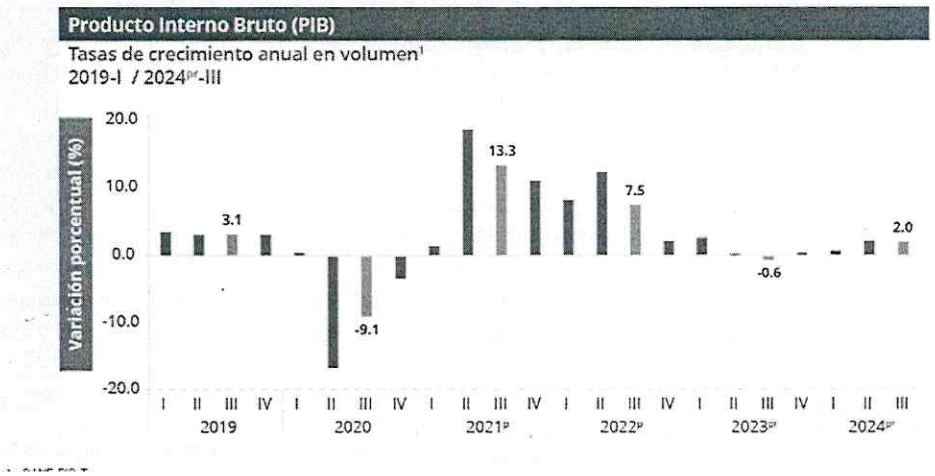
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
422121	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas

2) ASPECTO ECONÓMICO

– PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informa sobre la reprogramación de la publicación de los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) III Trimestre de 2024, para el lunes 18 de noviembre del 2024 debido a que Colombia será sede del Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas, entre el 12 al 15 de noviembre de 2024.

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-III / 2023[Pr]-III	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-III / 2024[Pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

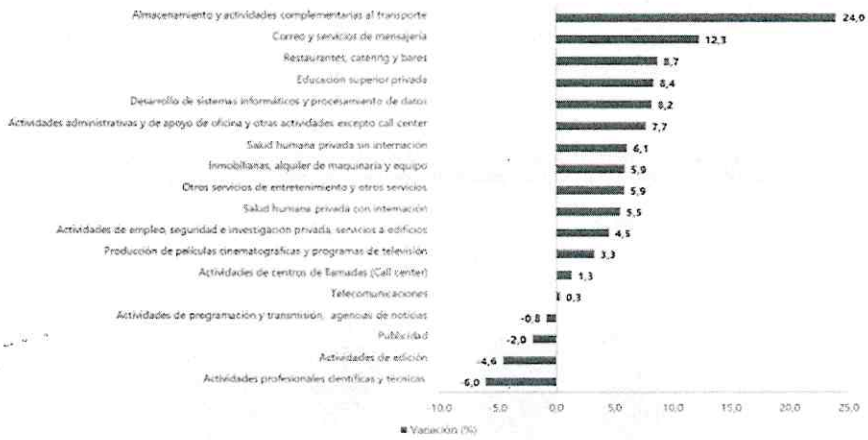
Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

- **ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS:**

Información noviembre 2024

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024p / noviembre 2023



La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2024p / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Noviembre 2024p / noviembre 2023

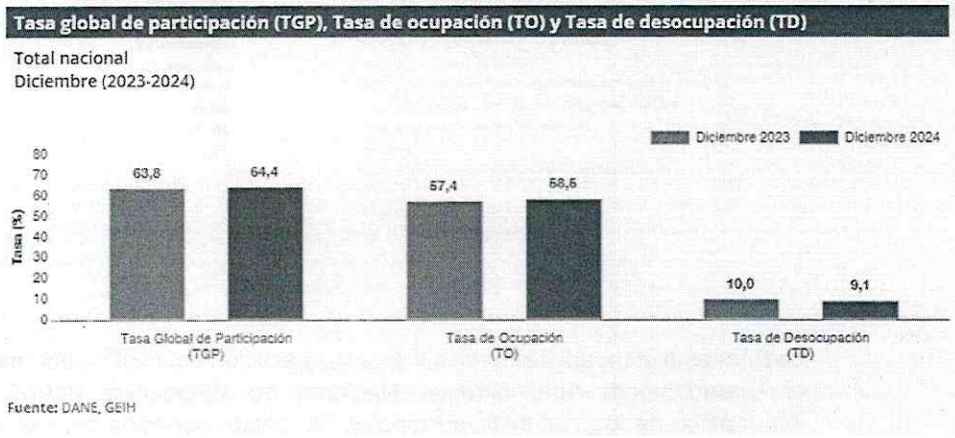
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,0	24,2	0,1	-0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,3	12,8	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7	8,1	0,2	0,4
J	División 58	Actividades de edición	-4,6	-4,0	1,1	-1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,3	-6,6	10,0	-0,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,8	-1,8	0,0	0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	0,3	0,4	-0,1	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	5,2	2,8	0,1
LN	Sección L. División 68. Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	7,4	-1,6	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,0	-6,0	0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,5	4,0	0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3	1,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	6,7	0,0	1,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	9,3	0,0	-0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,7	0,7	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,5	0,5	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,9	2,6	0,3	1,0

Fuente: DANE, EMS

- **EMPLEO Y DESEMPLO – Información Técnica DANE actualizada a Diciembre de 2024**

Información diciembre 2024

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).



Total Nacional Mensual

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

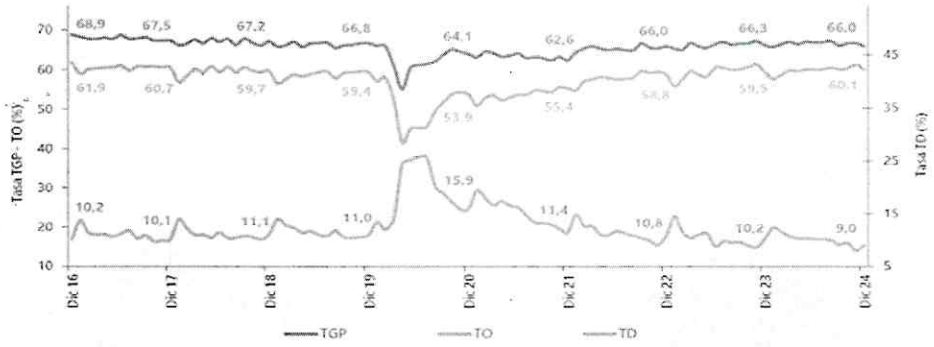
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2016 - 2024)



Total 13 ciudades y áreas metropolitana mensual

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

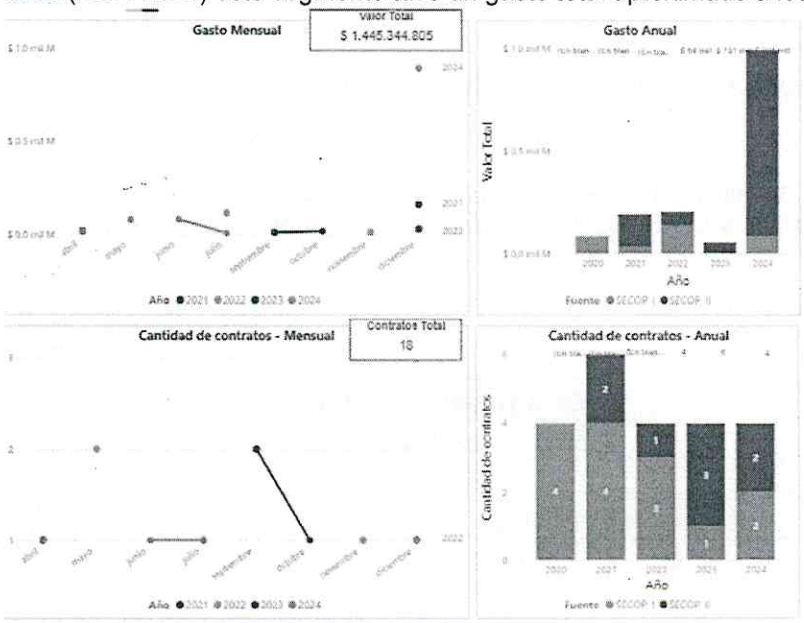
Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

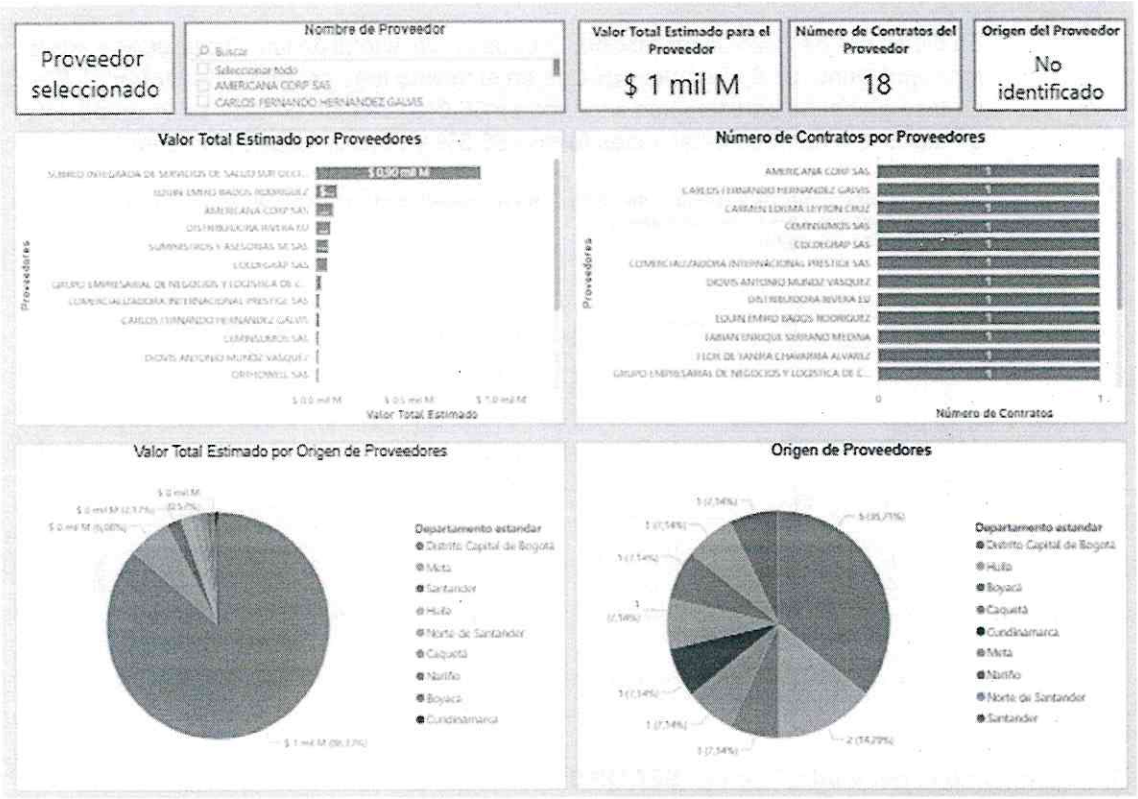
3) Estudio de la demanda. Fuente: SECOP II

De acuerdo a la información disponible en la página de consulta de la Agencia Nacional de Contratación Pública, se evaluó la categoría bajo código 422121, entre los últimos cuatro años (2024-2021) este segmento tuvo un gasto total aproximado a los $1.529.346.715



La cantidad de contratos durante de este mismo período fue de 18 contratos.

4) Estudio de la oferta: Fuente SECOP II



En el período 2021-2024, se gestionaron 18 contratos que se estimaron en aproximadamente 1.000 Millones de pesos colombianos. La mayor oferta de proveedores de este tipo de equipos para personas con capacidad reducida se localizan en Bogotá.

5) Proponentes y análisis de costos del servicio para EDUBAR

La silla, estera enrollable, manejo y cajas especiales son insumos importados, la evaluación del costo se realiza en esta divisa. La empresa EDUBAR S.A. recibió dos cotizaciones en dólares de las empresas:

- PLAYA CORPORACIÓN S.A.S.
- GRUPO GEI

		PLAYA CORPORACION S.A.S		GRUPO GEI
		Incluye costo de Importación		Incl. Importación
		Precio cotización con IVA y transporte incluido		
Paquete incluido	Cant	Vía marítima	Vía aérea	Transporte incluido en cotización
Silla de Rueda Flotante	4			
Estera	1			
Maneja y cajas especiales	2	162,496,564	$ 166.048.138	$ 185.616.200

***Nota importante:** Cotización en dólares. Pago en pesos colombianos con IVA se actualizará al TMR correspondiente.

El cuadro anterior ofrece las siguientes conclusiones:

- **PLAYA CORPORACION S.A.S** ofrece el menor precio cotizado en sus dos modalidades de transporte.
- La empresa **PLAYA CORPORACION S.A.S.** ofrece transporte aéreo y marítima para importación a Colombia de la silla flotante y sus componentes.
- De las dos modalidades de transporte ofrecida por PLAYA CORPORACIÓN S.A.S. se selecciona la importación vía aérea.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

COTIZACIONES

Dirección: Vía 40 #73 - 290 / PS 9 Mix Centro de Negocios
Teléfonos: (605) 360 5148 - (605) 360 2561
Dirección web: www.edubar.com.co
Correo correspondencia: atencionalciudadano@edubar.com.co

icontec ISO 9001 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT

Bogotá abril 21 de 2025

Doctora
Angelly Criales
Gerente Edubar

1. PRESENTACIÓN

Playas Corporación SAS. es una empresa dedicada a la gestión integrada de playas turísticas y el desarrollo de soluciones aplicadas al sistema costero. La empresa presta servicios desde 2008 en Colombia, y cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados en temas ligados a las ciencias del mar, ingeniería y turismo, quienes soportan estudios técnicos, investigaciones y servicios integrados.

Playas Corporación SAS. recibe además el respaldo técnico y profesional de la Red Iberoamericana de Gestión y Certificación de Playas (Red PROPLAYAS), la cual reúne más de 50 grupos de 17 países en América Latina y la Península Ibérica, con más de 200 miembros especializados en la gestión de las playas. Asimismo, PlayasCorp apoya los trabajos del Grupo de Investigación en Sistemas Costeros avalado por COLCIENCIAS (COL0087006), en donde se desarrollan actividades científicas desde el enfoque sistémico complejo.

2. ÁREAS DE SERVICIO

Playas Corporación Ltda., encamina sus acciones para la gestión de los recursos marino-costeros mediante las siguientes actividades:

Consultoría en Turismo Sostenible

Implementación de normas técnicas sectoriales: Acompañamiento y asesoría en proceso de implementación de Normas Técnicas Sectoriales propuestas por la autoridad nacional de turismo (NTS-TS 002, NTSH 001, NTSH 002, NTSH 003, NTSH 004, NTSH 005, NTSH 006, NTS- TS 001-1 y NTS-TS 001-2).

3. CONSULTORÍA COSTERA

- Gestión integrada de playas: Estudios de capacidad de carga, zonificación funcional, inspecciones técnicas y percepción de usuarios.
- Gestión ambiental portuaria: Estudios ambientales (EIA, PMA, ICA) especializados en el complejo entorno portuario.
- Turismo costero y fluvial: Evaluaciones de potencial turístico, desarrollo de productos TSP (turismo de sol y playa) y TRYP

PLAYAS CORPORACION SAS
KASHI SAS

PROPUESTA
SILLA ANFIBIA NEPTUNE CONFORT
ALFOMBRAS DE PLAYA PARA SILLAS DE RUEDAS
ABRIL 2025

Carrera 36ª #63C 70 OF 1605
3125360365-whatsApp 3150025555
administracion@playascorp.com – www.playascorp.com

(Turismo de río y playa), implementación de normas de turismo sostenible, certificaciones y concesión de playas.

- Ordenamiento territorial marino-costero: Estudios de riesgo costero (ecológico y antrópico), planificación espacial marina y gestión integrada costera (MIZC).

- Software GISPORT: Único paquete informático en el mercado para editar, visualizar y validar la información geográfica ambiental de instalaciones portuarias.

- Modelo de Datos Geográfico (MDG/GDB): Desarrollo y actualización de MDG (GeoDataBase) para sociedades e instalaciones portuarias, soportado en el MDG de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales de Colombia (ANLA) y en Sistemas de Información Geográfica de libre acceso.

- Formación especializada en MDG portuario: Cursos cortos periódicos y privados sobre manejo de sistemas de información geográfica, informes de cumplimiento ambiental y MDG del ANLA.

4. MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO DE PLAYAS

- Maquinaria de limpieza de playa: venta y suministro de máquinas cribadoras para limpieza de playas de la marca líder Unicorn®, para todos los requerimientos de carga, desde áreas pequeñas (Troyer) hasta playas extensas (Runner - Magnum) o playas de hoteles (Resort).

- Mobiliario de playa: venta y suministro de restaurantes, bares, unidades sanitarias, duchas, pérgolas y otros mobiliarios diseñados para playas, con materiales resistentes a las condiciones ambientales.

- Elementos de seguridad y accesibilidad: venta y suministro de sillas anfibias, casetas salvavidas y de primeros auxilios, pasarelas y señalización.

SILLA ANFIBIA NEPTUNE CONFORT

Descripción

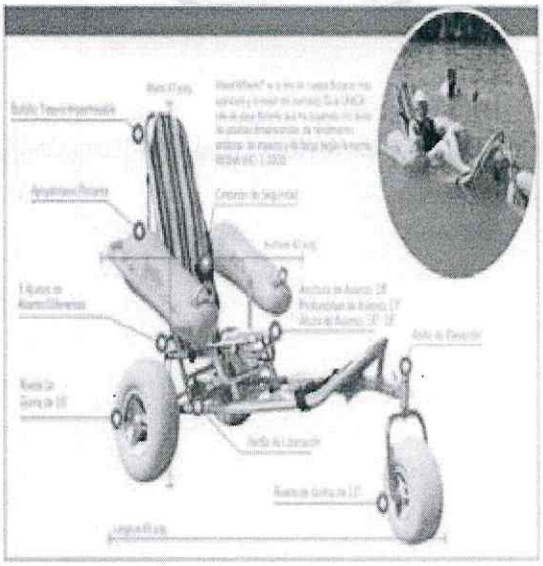
- Silla muy cómoda adaptada tanto para niños como para adultos con cualquier tipo de discapacidad física, su estructura de aluminio cuenta con algunas zonas estratégicas de acero inoxidable y no se oxida con el agua salada, sus ruedas flotantes y reposabrazos permiten una increíble experiencia gracias a su estabilidad y diseño, se adapta al uso tanto en playas como en piscinas.

- Permite ajustar el respaldo a la posición que le resulte más cómoda al usuario mientras está sentado, su tejido es apto

para personas con cualquier tipo de alergia, es resistente a los rayos UVA, al agua salada y es fino para favorecer su secado.

- El paseo sobre la silla es muy agradable, dado que las gomas del neumático absorben las irregularidades del terreno y favorecen el desplazamiento rápido tanto en arena como en otras superficies difíciles.

- Los reposabrazos y las ruedas están hechas de materiales flotantes que mantienen el equilibrio durante el baño, los mangos en los reposabrazos aportan una estabilidad añadida en el agua o durante el paseo. El uso del cinturón es siempre aconsejable, en caso de ser utilizada con niños, un adulto debe estar siempre cerca para retirar el cinturón si es necesario. Se transporta y se guarda con mucha facilidad, dado que puede ser montada y desmontada rápidamente sin necesidad de herramienta alguna, también puede doblarse quedando totalmente plana por lo que cabe en cualquier vehículo.
- Protección de seguridad para el pecho y cinturón de amarre para los pies.
- Apoya pies, en ángulo, para mejor apoyo.
- Tres posiciones de inclinación del respaldo.
- Bolsa personal hermética en la parte posterior del respaldo.
- Neumáticos especiales de baja presión para la playa.
- Peso máximo del pasajero 125 kg.
- Marco de aluminio ligero y plegable.
- Apoya brazos móviles con asas para facilitar la transferencia y mantener la estabilidad en el agua.



5. ALFOMBRAS DE PLAYA PARA SILLAS DE RUEDAS

Alfombra enrollable de poliéster no tejido para acceso a la playa y movilidad. 100% reciclad, antideslizante. El material y sus accesorios son 100% libres de barreras y obstáculos.
Este producto, respetuoso con el medio ambiente, se instala y retira fácilmente según la normativa medioambiental. El material de poliéster estabilizado con UV es reciclado y reciclable después de su uso, lo que reduce su impacto medioambiental.

Desarrollado específicamente para el tráfico peatonal, proporciona la superficie más amigable para los discapacitados y los que van descalzos a la playa. Dondequiera que se requiera una pasarela permeable al agua y con mayor agarre. El material de poliéster proporciona los bordes más seguros que no requieren un acabado secundario.

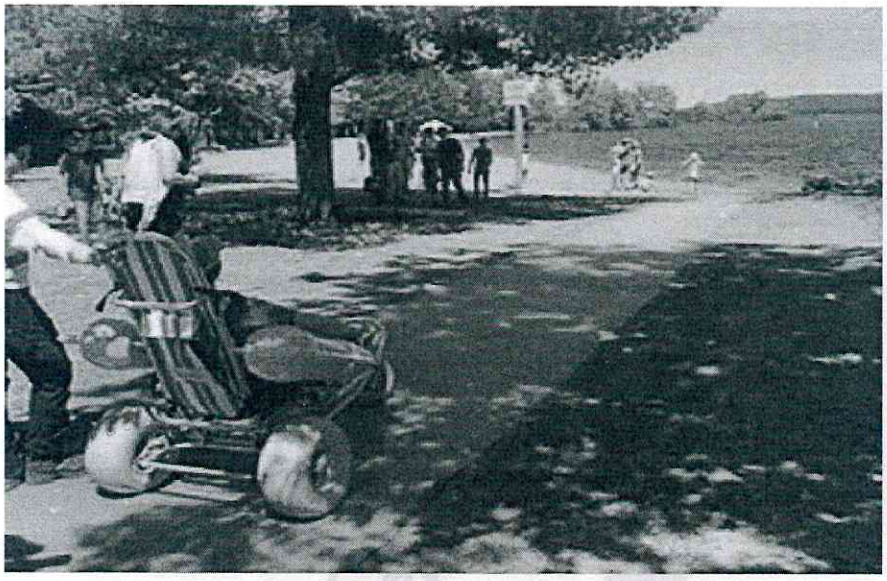
Esto reduce en gran medida el riesgo de lesiones en los pies descalzos o de cortarse las manos al instalar o retirar. La superficie fresca contribuye a la comodidad de los usuarios descalzos, especialmente en esos días calurosos y soleados.

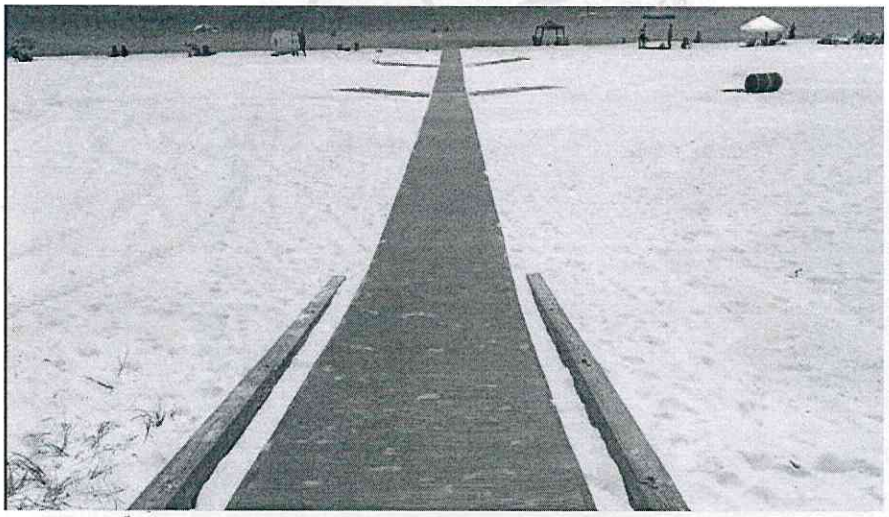
Durabilidad de la construcción y la portabilidad del producto lo convierten en la solución perfecta para proporcionar caminos accesibles en la playa. Las ventajas del poliéster garantizan la rigidez y resistencia en superficies de arena blanda. mientras que el material de poliéster no tejido se adapta a las superficies onduladas. Pesa sólo 0,455 lbs/pie cuadrado y puede ser transportado fácilmente por 1-2 personas.

Desarrollada específicamente para su uso en aplicaciones de acceso recreativo permanentes o temporales. Es una ruta de acceso enrollable portátil y desmontable que puede utilizarse en multitud de aplicaciones para personas de todas las capacidades (acceso para peatones y sillas de ruedas), así como para carritos de bebé, y más concretamente en entornos de playa.

Dos personas pueden instalar una sección de 5' x 100' en menos de 10 minutos.
Mínimo mantenimiento: puede limpiarse con una escoba, un soplador o un limpiador a presión, ya que la arena atraviesa la estructura permeable de la alfombra y no se queda atascada bajo su superficie.

ACCESSMAT® azul, de 6ft x 100ft. No tenemos rollos de 100m, pero sí de 100ft (33m), por lo que se trata de 4 rollos para 110 metros de longitud.






Hollywood



6. PROPUESTA ECONOMICA

Suministro de cuatro esteras enrollable de poliéster reciclado NO TEJIDO de Color azul Incluye estaca, correa, tapa, tapón y conector de aluminio. CCESSMAT® KIT y una Silla flotante para playa y piscina.

Valor total incluido IVA y **transporte aéreo $166.048.138** **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CUATRENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS.**

Valor total incluido IVA y **transporte MARITIMO $162.496.564** **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS.**

7. CONDICIONES COMERCIALES

- Tiempo de entrega transporte marítimo 20 días.
- Tiempo de entrega transporte aéreo 15 días.

JENNY ASTRID RODRIGUEZ CASTRO
CC: 51.996.693 de Bogotá,
Representante Legal
KASHI SAS
NIT: 900.220.888 – 1

GRANN EXPRESS
INVERSIONES LTDA

GRUPO GEI SAS

PRESENTA LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

DIRIGIDA A

EDUBAR SA

Silla anfibia y pasarela

Abril 2025

GRANN EXPRESS
INVERSIONES LTDA

COTIZACIÓN SILLA DE RUEDAS FLOTANTE PARA LA PLAYA Y PASARELA DE PLAYA PARA SILLAS DE RUEDAS

Se compone de 6 partes diferentes: el chasis, 2 reposabrazos y 3 ruedas grandes, y se monta y desmonta fácilmente en cuestión de minutos sin necesidad de herramientas. La silla de ruedas se pliega para poder transportarla cómodamente en cualquier vehículo o guardarla hasta su próximo uso.

Características:

- Protección de seguridad para el pecho y cinturón de amarre para los pies.
- Apoya los pies, en ángulo, para mejor apoyo.
- Tres posiciones de inclinación del respaldo.
- Bolsa personal hermética en la parte posterior del respaldo.
- Neumáticos especiales de baja presión para la playa.
- Peso máximo del pasajero 125 kg.
- Marco de aluminio ligero y plegable.
- Apoyabrazos móviles con asas para facilitar la transferencia y mantener la estabilidad en el agua.

ALFOMBRAS DE PLAYA PARA SILLAS DE RUEDAS PARA CREAR SUPERFICIES DE CAMINOS ACCESIBLES.

Alfombra enrollable de poliéster no tejido para acceso a la playa y movilidad. 100% reciclada, antideslizante. El material y sus accesorios son 100% libres de barreras y obstáculos. Este producto, respetuoso con el medio ambiente, se

instala y retira fácilmente según la normativa medioambiental. El material de poliéster estabilizado con UV es reciclado y reciclable después de su uso, lo que reduce su impacto medioambiental. Es enrollable portátil y desmontable que puede utilizarse en multitud de aplicaciones para personas de todas las capacidades (acceso para peatones y sillas de ruedas), así como para carritos de bebé, y más concretamente en entornos de playa.

CONCEPTO	VALOR UNIDAD DÓLARES	VALOR TOTAL DÓLARES
Silla De Ruedas Flotante Para La Playa $3.000 Dólares	USD 3.000	USD 3.000
4 Rollos Alfombras De Playa Para Sillas De Ruedas $20.000 dólares.	USD 5.000	USD 20.000
Transporte $12.000 dólares.	USD 12.000	USD 12.000
3 cajas $450 dólares.	USD 150	USD 450
VALOR TOTAL SIN IVA		**USD 35.450**

Valor elementos incluido transporte USD 35.450 dólares más IVA.

Valor total incluido IVA $185.616.200 CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS.

ANDRÉS ALFREDO CHÁVES
Director Administrativo
GRUPO GEI
3105614480

GRANN EXPRESS INVERSIONES SAS
NIT: 900.251.168-1

6) Procesos de contratación similares propios y/o nacionales:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	TIEMPO	OBJETO	CUANTÍA
1	**LP-210-DISANEJC-DMSOC-2025**	DISAN-DMSOC	10 meses	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE APOYO EN SALUD DE ALTO COSTO Y ALTA TECNOLOGÍA DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA JUNTA CENTRAL DE REHABILITACIÓN DIGSA, ELEMENTOS ORTOPÉDICOS, AYUDAS TÉCNICAS Ò ELABORADOS A LA M	$2,430,000,000
2	MC-003-2025	NARIÑO – ALCALDIA MUNICIPIO DE LA TOLA	60 días	SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS Y ELEMENTOS ORTOPÉDICOS CON DESTINO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DISCAPACITADA DEL MUNICIPIO DE LA TOLA -NARIÑO	$39,833,325

7) Análisis Técnico:

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANT.
KIT ESTERA ENROLLABLE DE POLIESTER RECICLADO NO TEJIDO DE COLOR AZUL. INCLUYE ESTACA, CORREA, TAPA, TAPÓN Y CONECTOR DE ALUMINIO.	4
SILLA FLOTANTE PARA PLAYA Y/O PISCINA	1
MANEJO Y CAJAS ESPECIALES	1

8) Experiencia:

El Contratista deberá acreditar dos (02) o más contratos cuyas obligaciones, alcance o condiciones sean similares al objeto del presente Estudio Previo o comprenda dentro de sus actividades, las que forman parte del objeto a celebrar.

9) Plazo de ejecución:

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el veinte (20) de mayo de 2025 el cual iniciará una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

10) Análisis económico:

El valor del contrato es de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS ($166.048.138,00) IVA incluido PESOS COLOMBIANOS M/L.**

11) Experiencia:

Abril de 2025.

JEISON PONCE EBRATH
Jefe Administrativo
EDUBAR S.A.

JUAN CARLOS RUIZ GLESIAS
Asesor Externo
EDUBAR S.A.